



El Estudio amplía a 4 años el grado en Desarrollo de Aplicaciones 3D para salvar el veto de Castells

Ha modificado en tiempo récord el plan de estudios del nuevo título que se impartirá en la Politécnica de Zamora el próximo curso

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca ha tenido que modificar en tiempo récord el grado en Desarrollo de Aplicaciones 3D Interactivas y Videojuegos, la única titulación nueva del Estudio para el próximo curso 2021-22. Aunque en un principio la institución académica pensó en que por su carácter práctico el nuevo título podría ser de 3 años de duración, tal y como estaba previsto, finalmente las autoridades universitarias instaron al Estudio a ampliar el plan

de estudios a 4 años y así lo ha hecho para poder salvar el veto de Castells a los grados de 3 años. "Si lo hubiéramos ofertado con una duración de tres años, nos habría tocado modificarlo inmediatamente", explica la vicerrectora de Docencia e Innovación Educativa.

A comienzos de año, el ministro de Universidades, Manuel Castells, anunció su intención de terminar con las carreras de tres años de duración. La Universidad de Salamanca solo tenía en aquel

momento implantada una carrera de 180 créditos ECTS, Estudios Globales, pero ya tenía en tramitación el nuevo grado en Desarrollo de Aplicaciones 3D, de la Escuela Politécnica de Zamora.

El cambio a 4 años no ha sido negativo a juzgar por los datos, pues en el periodo de preinscripción la demanda de alumnos que ha solicitado esta titulación multiplicó por diez la oferta de plazas, y en la actualidad ya han formalizado la matrícula 25 alumnos cuando hay 30 plazas disponibles.



Un usuario de videojuegos. | ARCHIVO